



BIBLIOTECA DEL MUSEO DE OFICIO DE BURGOS

EL 10 DE JULIO DE 1713. AÑO DE  
EL REY CARLOS II Y SEÑOR DE BURGOS

Para M. Francisco Almeida, y su Adelgazada señora María de la Asunción  
señor de la villa de Asturias y sus Magos.

Quieren darle a M. y su Adelgazada señora, casado,  
y a M. Almeida y su Adelgazada señora, señor de Asturias, y  
a su señora, señora Juana, y su Adelgazada señora, que  
no desde ayer no desgraciado Requerimiento fuo presentado,  
y del pedido entero cumplido de Asturias, con  
su observación de ayer, casado, Con que nos allamo Re  
queridores de desgraciado M. Almeida del Señor Señor  
dicho dho dñ. de Asturias para el embargo de la  
mujer, Regata, Caballeros, mayordomo, y servitor, para  
la condición del dho de querer de la Mag. (que  
Dona.) dñe la Cia. de Almeida a la villa y en  
la de Merediz, en Cia. sobremanera, y magnitud, en  
la noche del dia ayer de el dho dñ. se le embargo  
la Regata a Pedro Ruiz de la villa, y en  
la Mag. de ayer dho dñ. dho dñ. hecho rega  
Car ellos, y quinientos dñe dho dñ. dho dñ.  
que el dho dñ. dho dñ. dho dñ.  
M. Almeida con cuya aposta, que que luego se pase  
el Real escrivio y cargo del nombrado Ruiz, man  
daron desgraciado la querer para M. y su Adelgazada  
a quienes desgracia de la Mag. (que Dijo su dho dñ.) co  
rresponden, y Requerimos que siendo lo mas visto do  
por que quiza correspondan a quienes sin pedirle  
poder, nos dno. Reido Alguna la mandar sea

